**VERTICAL INTERIOR S.A. "INTERVERTIC"**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Expresadas en dólares de los E.U.A)

## 1. Actividad económica

### (a) Constitución

**VERTICAL INTERIOR S.A. "INTERVERTIC"**, (en adelante la compañía) se constituyó como sociedad limitada mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 01 de Marzo de 1991, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 841 el 22 de marzo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de abril de 1991. Aumentó su capital y se transformó en sociedad anónima mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 01 de diciembre de 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0002693 el 26 de abril de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 2010.

El domicilio legal de la compañía es en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Ciudadela Urdesa Central, en la Avenida Víctor Emilio Estrada No.1115 y Laureles.

### (b) Actividad económica

La actividad económica consiste en la producción y comercialización al por mayor y al por menor de cortinas y muebles. La compañía efectúa sus ventas a través de su punto de venta principal ubicado en la ciudad de Guayaquil en la dirección antes referida.

### (c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de Ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de abril del 2013.

## 2. Bases de elaboración y resumen de principales políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución No.08.G.DSC.010 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

**(a) Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable esta categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la compañía puede acceder en el momento de la medición.

- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

**(b) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la entidad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía.

La mayoría de las ventas se realizan al contado y el resto en condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una perdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. De existir valores de los acreedores comerciales o préstamos bancarios denominados en moneda extranjera, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Por lo anterior, de presentarse ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

**(c) Inventarios**

Los inventarios se expresan al valor menor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El valor neto de realización comprende el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

**(d) Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa; es decir en aquellas en las cuales tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esta.

Una inversión en una asociada se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada

se reconocerá, en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

**(e) Propiedades, planta y equipo**

Las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee la compañía para su uso en la producción o comercialización de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de Propiedades, planta y equipo, se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial.

La compañía ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipos se utilizan las siguientes tasas:

| **Rubro** | **Porcentaje (%)** |
|---|---|
| Edificios | 5 |
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 20 |
| Equipo de computación | 33 |

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**(f) Activos intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Los activos intangibles con una vida útil finita que son adquiridos separadamente son medidos inicialmente al costo.

La compañía ha optado por medir posteriormente a los activos intangibles al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los activos intangibles son licencias y programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada empleando el método lineal.

Si existe algún indicio de que ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**(g) Deterioro del valor de los activos**

El valor recuperable de un activo o de una entidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o una unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterior del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterior de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**(h) Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho de utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

**(i) Beneficios a empleados**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La Sección 28 de las NIIF para las Pymes específica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores, además, no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales

principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**(j) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (periodo 2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**(m) Participación a trabajadores**

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades liquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad liquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad liquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad liquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la Sección 28 de la NIIF para las PYMES.

**(n) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, reduciendo el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la prestación pueden ser medidos con fiabilidad.

## 3. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

En la aplicación de las políticas de la compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Bancos Locales | 40.412,09 | 2.606,97 |
| **Total** | **40.412,09** | **2.606,97** |

Las cuentas bancarias están denominadas en dólares estadunidenses, se encuentran depositadas en bancos locales, y son de libre disponibilidad.

## 5. Deudores comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de deudores comerciales está compuesto por:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar clientes | 39.830,36 | 3.255,39 |
| (-) Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro | (262,87) | - |
| **Total** | **39.567,49** | **3.255,39** |

Las ventas de la compañía son al contado en su gran mayoría, el saldo que se registra por cobrar obedece a créditos otorgados a clientes en condiciones de crédito normales y 100% recuperables.

## 6. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

| Empresa y/o Persona relacionada | 2013 | | 2012 | |
|---|---|---|---|---|
| | Por cobrar | Por pagar | Por cobrar | Por pagar |
| Xavier Cordero García | - | 310.161,72 | - | 87.824,83 |
| **Total** | **-** | **310.161,72** | **-** | **87.824,83** |

Los saldos por cuentas por pagar a partes relacionadas son de vencimiento no corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## 7. Crédito tributario por impuestos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos por crédito tributario son los siguientes:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Crédito tributario a favor de la empresa IVA | 2.597,27 | 5.053,23 |
| Crédito tributario a favor de la empresa I.R. | 4.432,47 | 1.423,17 |
| **Total** | **7.029,74** | **6.476,40** |

## 8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios se componen de lo siguiente:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Cortinas | 150.585,65 | 123.347,90 |
| Perfiles y tubos | 65.674,20 | 76.355,36 |
| Materiales Varios | 151.726,97 | 101.145,30 |
| **Total** | **367.986,82** | **300.848,56** |

La administración estima que los inventarios serán realizados en el corto plazo. La formula de costo utilizada para la medición de los inventarios es el costo promedio.

## 9. Propiedades, planta y equipo

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como se presenta en el cuadro.

La compañía emplea el modelo de costo para la medición de sus partidas de propiedades, planta y equipo. La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

| Detalle de la Cuenta | 2013 | | 2012 | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo Inicial | saldo Final | Saldo Inicial | saldo Final |
| Edificio | - | 79.665,60 | - | - |
| Muebles y Enseres | 5.923,94 | 5.923,94 | 5.923,94 | 5.923,94 |
| Maquinaria y Equipos | 24.945,29 | 24.945,29 | 24.945,29 | 24.945,29 |
| Equipo de Computación | - | 580,00 | - | - |
| Vehículo | 15.964,28 | 15.964,28 | 15.964,28 | 15.964,28 |
| **SUBTOTAL** | **46.833,51** | **127.079,11** | **46.833,51** | **46.833,51** |
| (-) Depreciación acumulada Prop. Planta y equipo | (8.481,85) | (18.476,77) | (4.596,71) | (8.481,85) |
| **Total** | **38.351,66** | **108.602,34** | **42.236,80** | **38.351,66** |

## 10. Acreedores comerciales

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de acreedores comerciales son los siguientes:

| Detalle | 2013 (USD) | 2012 (USD) |
|---|---|---|
| Proveedores Locales | 4.547,94 | 33.627,21 |

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados locales de materia prima, suministros y servicios, están denominadas en dólares estadunidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

## 11. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos son los siguientes:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Decimo tercero | 570,20 | - |
| Decimo cuarto | 1.296,06 | - |
| Vacaciones | 3.095,14 | - |
| Participación Trabajadores | 1.993,84 | - |
| **Total** | **6.955,24** | **-** |

## 12. Impuestos por pagar

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos son los siguientes:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Obligaciones con la administración tributaria | 221,57 | 6.577,26 |
| Impuesto a la renta por pagar del ejercicio | 2.959,14 | - |
| **Total** | **3.180,71** | **6.577,26** |

## 13. Patrimonio

### (a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito y pagado está representado por 375.000 acciones ordinarias y nominativas (2012:375.000) de USD 0,04 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre la estructura societaria es la siguiente:

| Participación individual del Capital | No. de Acciones | Total de Participación % |
|---|---|---|
| Accionista 1 | 374.812,00 | 0,9995 |
| Accionista 2 | 188,00 | 0,0005 |
| **Total** | **375.000,00** | **100%** |

**(b) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse para aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**(c) Reserva facultativa**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

**(d) Resultados acumulados**

**d.1) Marco regulatorio**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

**d.2) Reserva de capital**

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

### d.3) Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF

Acorde con lo establecido por las Normas de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la compañía no tuvo que realizar ajustes por adopción a NIIF ni al 31 de diciembre de 2013 ni en el 2012.

## 14. Ingresos de actividades ordinarias

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Venta de bienes | 246.057,05 | 183.452,67 |

## 15. Costo de ventas

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el costo de ventas comprende:

| Detalle | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Inventario Inicial de bienes no producidos por sujeto pasivo | 300.848,56 | 284.440,17 |
| Compras Locales de bienes no producidos por sujeto pasivo | 77.415,81 | 92.755,29 |
| Importaciones de bienes no producidos por sujeto pasivo | 83.224,13 | - |
| (-) Inventario Final de bienes no producidos por sujeto pasivo | (367.986,82) | (300.848,56) |
| **Total Costo de Ventas** | **93.501,68** | **76.346,90** |

## 16. Gastos generales de administración, ventas y otros

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los gastos generales y de administración comprenden:

| | | | 2013 | 2012 |
|---|---|---|---|---|
| **GASTOS** | **VENTA** | **ADMIN.** | **139.263,08** | **97.065,32** |
| | **85.349,87** | **53.913,21** | **139.263,08** | **97.065,32** |
| Sueldos y Salarios | 50.652,77 | 23.629,79 | 74.282,56 | 70.411,68 |
| Aportes a la Seguridad Social (Incluido Fondos de Reserva) | 10.114,25 | 4.813,17 | 14.927,42 | 8.555,02 |
| Beneficios Sociales e Indemnizaciones | 7.808,35 | 3.801,34 | 11.609,69 | 10.247,64 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Honorarios | 0,00 | 4.139,30 | 4.139,30 | 3.214,32 |
| Mantenimientos y Reparaciones | 1.343,54 | 1.681,83 | 3.025,37 | 751,52 |
| Arrendamientos | 4.500,00 | 0,00 | 4.500,00 | 0,00 |
| Promoción y Publicidad | 53,85 | 0,00 | 53,85 | |
| Combustibles | 1.069,27 | 693,28 | 1.762,55 | 0,00 |
| Seguros y Reaseguros | 0,00 | 156,50 | 156,50 | 0,00 |
| Transporte | 530,34 | 0,00 | 530,34 | 0,00 |
| Agua, Energía, Luz y telecomunicaciones | 81,21 | 317,75 | 398,96 | 0,00 |
| Depreciación de Prop. P y Equipo | 0,00 | 9.994,92 | 9.994,92 | 3.885,14 |
| Amortización | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gasto por deterioro cuentas por cobrar | 0,00 | 262,87 | 262,87 | |
| Otros Gastos | 9.196,29 | 4.422,46 | 13.618,75 | 0,00 |

## 17. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia de los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

| | **2013** | **2012** |
|---|---|---|
| Utilidad antes de partic.trabajadores e impto.renta | 13.292,29 | 10.040,45 |
| (-) participación 15% trabajadores | 1.993,84 | 1.506,13 |
| (+) gastos no Deducibles | 567,30 | - |
| (-) ingresos exentos | - | - |
| Utilidad gravable | 11.865,75 | 8.534,32 |
| Impuesto a la Renta causado | 2.959,14 | 1.962,89 |

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo para el 2013, para el 2012 el 23% sobre la renta gravable, después de deducir el 15% de participación a los trabajadores.

## 18. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan haber tenido un impacto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.